

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA

ANUNCIO

Se encuentran expuestas al público las convocatorias y las bases aprobadas por la Comisión Mixta, en fecha 9 de marzo de 2016, del Taller de Empleo denominado: "Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio", según se establece en la Orden de 15 de noviembre de 2012, modificada por las Ordenes de 12-11-2013 y 03-10-2014, de la Consejería de Empleo y Economía, por la que se regulan los programas en alternancia con el empleo, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas, y por la Orden de 25-11-2015 de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo, para la selección de:

- Personal Directivo y Docente.
- Alumnos/as Trabajadores/as.

Plazo de presentación de instancias: Desde el 29 de marzo hasta las 14,00 horas del día 7 de abril.

Lugar de exposición: Tablón de edictos del Ayuntamiento y página web oficial.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Herencia, a 15 de marzo de 2016.-El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 1039

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>